



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00642
Proceso	Insolvencia
Asunto	Incorpora Pronunciamiento

Se incorpora al expediente el escrito mediante el cual la liquidadora allega certificados de existencia y representación de los acreedores del insolventado y la comunicación por aviso enviada a cada uno de ellos.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88dab776b7d9f7546f25d49f52552ef0372b6afbe99937f4afe7d262c9cb9391**
Documento generado en 20/09/2021 11:36:42 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Favor radicar respuesta en la Carrera 52 N° 42-73- Edificio José Félix de Restrepo- Alpujarra Segundo piso- oficina de apoyo judicial